

de César Frattori
30/6/2004

PARA SR. ALCALDE

En la actualidad existe una disponibilidad casi infinita de Información, y esta se ha transformado en un elemento fundamental dentro de la Organización para alcanzar eficazmente los objetivos.

Las nuevas formas de administración y estrategias de desarrollo deben basarse en gestionar mejor este Conocimiento, formado por un ordenamiento de la Información.

En una Organización el Conocimiento es el más importante de sus activos, más que su capital.

Hasta ahora para lograr mejores rendimientos en la Organización se fragmentaron las funciones, creando especialistas, (en la Municipalidad: Permisos de Circulación, Control de Edificación, Subsidios Sociales, Contabilidad, Tesorería, etc.).

Estas Suborganizaciones están provocando problemas como la pérdida de coordinación, aislamiento de funciones, pérdida de la claridad de los objetivos de la Organización.

En consecuencia, parece lógico una solución de integración de los conocimientos dispersos por los distintos departamentos, para lograr una mejor administración.

Esto tiene un costo que no es menor, y crea la necesidad de contar con trabajadores más capacitados, que adquieren habilidades específicas fundamentales para el funcionamiento de la Organización, orientadas hacia objetivos predeterminados.

Se debe tratar que la nueva Organización forme una red integrada de todos sus procesos, con un marcado énfasis a las conexiones y en la interacción.

Hoy la tecnología existe para crear esta nueva Organización, lo importante es ponerse en marcha generando las condiciones para lograr la capacitación del personal y la integración de los distintos sistemas.

Con esta integración la Municipalidad será capaz de enfrentar los futuros desafíos que esta generando la comunidad.

Como productos esperados de la nueva Municipalidad se puede esperar:

- ✓ La toma de decisiones municipales totalmente pública e informada, con las sesiones del Concejo publicadas en directo por Internet.
- ✓ Es un hecho que la participación de los vecinos a través de las juntas de vecinos es cada día menor, la Municipalidad debe ser capaz de generar nuevas juntas de vecinos, que se reúnen de acuerdo a sus intereses comunes, virtualmente por la internet, independiente de la ubicación física del participante.
- ✓ La Municipalidad debe generar un red virtual, que permita a todos los funcionarios estar informados y participando en la capacitación y en la gestión.
- ✓ La Municipalidad debe impulsar la atención al público y los servicios a través de la internet.
- ✓ El control y la seguridad territorial por medio de cámaras, visión directa de los acontecimientos y capacidad de una rápida reacción.
- ✓ La integración de los servicios sociales, con apoyo de la red del gobierno
- ✓ Mejorar la calidad de la Educación, capacitando con especialistas por la internet.
- ✓ Etc.

Vecina y Vecinos de La Reina,

Fernando Castillo Velasco, nuestro Alcalde durante cinco períodos, tomó la decisión de no presentarse a la reelección. Los firmantes nos hacemos plenamente responsables de continuar su obra, gracias a la cual nuestra Comuna ha crecido y se ha desarrollado de una manera peculiar, que nos gusta y que defendemos.

Nos inspira y motiva el legado que nos deja. Queremos ser Arquitectos de una creación colectiva que interpreta la cultura de todo un pueblo.

Creemos que el Gobierno Comunal, debe garantizar una estrecha relación de las autoridades con los Vecinos, en un espíritu amistoso y tolerante. Podemos aprovechar los avances y las transformaciones tecnológicas en el campo de la Cibernética para ampliar nuestras comunicaciones, conocernos mejor, hacer amistad a la distancia, y buscar el encuentro necesario que nos permita humanizar esas relaciones. La unidad de informática y la página web del municipio podrá contribuir a ello.

Queremos funcionarios municipales solidarios y que trabajen en equipo, de acuerdo a los modernos sistemas de gestión. El Alcalde debe descentralizar sus responsabilidades, lograr la participación de muchos, y obtener atribuciones legales para actuar, sin las restricciones del sistema público, en temas en que se requiere agilidad y decisión.

Queremos que La Reina siga siendo este lugar de vida casi bucólico y espacioso, con no más de las 120.000. personas que se han definido como población óptima.

Castillo Velasco desde su primer período, en los años sesenta, actuó con visión de futuro. Su mirada siempre fue a largo plazo, no se dejó llevar solo por lo inmediato. La construcción del "Parque Padre Hurtado", anteriormente conocido como Parque Intercomunal. Y la compra del Fundo La Reina que ocupaba el centro mismo de la Comuna, son ejemplos que hoy nos inspiran.

Nosotros nos sentimos solidariamente responsables, con el Alcalde Castillo en la misión de proteger a las familias más desamparadas, tal como él lo hizo cuando las ubicó para vivir en Villa La Reina, integrándolos para una sana y solidaria convivencia entre todos los chilenos.

La tarea futura es asumir junto a ellos la congestión provocada por los hijos y los nietos que no han querido emigrar a otros lugares de la ciudad, provocando un proceso de deterioro de la Villa La Reina. Los jóvenes se sienten frustrados por la falta de intimidad y de espacios acogedores para la vida familiar. De allí surge, en parte importante, la droga, el alcoholismo, al no conseguir sus aspiraciones y sueños de vivir una vida mejor. Los pioneros y autores de la construcción de la Villa y sus hijos, ven con angustia y preocupación lo que allí acontece, porque ellos aman ese lugar de vida, como un don que fue más allá de los sueños que uno es capaz de soñar.

Debemos continuar dando respuesta a sus demandas actuales, que comenzaron con la Remodelación de los Pasajes, para que vuelvan a ser los lugares de convivencia y amistad,

que constituirían la esencia del Proyecto Arquitectónico de la Villa. Preservar el bien común, será un acto de cultura y educación.

Es necesario dar mayores impulsos a las actividades culturales en los distintos Centros, y el mejoramiento de los Colegios Municipales, para continuar movilizándolo a muchos jóvenes y adultos en las artes y artesanías. La Educación completa y variada es indispensable para muchos de esos niños, que el regreso a sus casas les significa participar en la tensión de esos hogares, en que viven hacinadas tres y más familias.

La Red de Relaciones Escolares Solidaria, es necesaria para producir los trasposos de experiencias, entre la educación pública y privada. Es tarea nuestra resolver los problemas que nos son comunes, como la drogadicción, el alcoholismo, los malos hábitos de alimentación, la falta de programas deportivos y culturales, que pudieran contribuir a mejorar la integración social y cultural, entre los jóvenes de nuestra Comuna. Es responsabilidad del conjunto de Colegios de nuestra Comuna, llevar adelante ese apoyo mutuo.

Debemos mantener la política comunal, de dar vivienda a las familias de los funcionarios del municipio. Es el camino para armar una estructura social, fundada en la solidaridad y la voluntad de surgir, mediante el esfuerzo colectivo, hacia estratos y condiciones de mayor felicidad.

El Municipio debe establecer buenas relaciones con el gobierno central. Eso permitirá realizar los proyectos de ensanches de avenidas. Es prioritario avanzar en los proyectos para dar fluidez a la circulación vehicular. El Estado deberá hacer las inversiones necesarias para las obras del Hospital Militar. Con el apoyo de Mideplan debe acelerarse la construcción del Consultorio de Salud Familiar en el CEPASO, y el Proyecto del Centro de Formación Técnica.

Durante el período del Alcalde Castillo Velasco se trabajó arduamente, para producir “compost”, mediante el aprovechamiento de los residuos orgánicos que se producen en las casas, convirtiéndolos en un material que mejoraría sensiblemente la calidad de nuestros suelos, logrando mejores y más bellos parques, jardines y cultivos en los huertos. Llamamos a nuestros vecinos de crear en nuestras familias la necesaria conciencia vecinal, que nos permita economizar una parte importante de cuantiosos recursos económicos, al dejar en nuestra Comuna muchas toneladas de material orgánico, que hasta hoy son llevadas al vertedero situado a casi 60 Kms.

Será tarea inmediata constituir la “Corporación de Deportes”, como lo indica la Ley respectiva, teniendo ya constituido el Consejo que está actuando a plena satisfacción. Será necesaria una mayor integración entre las Corporaciones de Deportes, Parque Mahuida y Aldea del Encuentro, que potencie las acciones de todas ellas.

Será necesario cuidar los Proyectos destinados a las Organizaciones de los Adultos Mayores, Deberá aprovecharse las ideas del equipo humano capacitado y pleno de vocaciones para servir a la comunidad, que ya existe. La Aldea del Encuentro puede hacer más sencillas y alegres nuestras vidas y como tantas veces lo dijo nuestro Alcalde: “la

política local que desarrollamos pueda ser entendida como un refugio solidario y respetuoso de tantos Vecinos que amamos nuestro lugar de vida, y anhelamos vivir en armonía”. Ideal que iluminó su trabajo en los casi cuarenta años de su vida junto a nosotros.

No hacemos plenamente responsables de la Política Urbana aplicada por Castillo Velasco, queremos conservar ese lugar de vida, para echar raíces y gozar de la paz que ella le brinda.

Tenemos patrimonio que cuidar: El Estadio en el Parque Mahuida, la Piscina Municipal en Talinay , el Patrimonio Comunal, y el patrimonio forestal. Respecto a este último consideramos necesario, con el ánimo de mejorar la calidad de nuestra Forestación, seguir con la tala y podando científicamente parte de ese patrimonio, mediante el Convenio celebrado con la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile.

El Municipio deberá seguir destinando importantes recursos, con la finalidad de mejorar el follaje de los árboles, y mantenerlos en buenas condiciones sanitarias, así como para reemplazar a aquellos que ya han terminado su vida útil.

Valoramos muy especialmente que la tala de los 800 árboles que se encuentran en serio peligro de caer, permita reemplazarlos por variedades autóctonas, según las recomendaciones de los equipos técnicos. Será necesario recuperar todos los árboles de nuestras plazas y calles, que necesitan el respeto de los Vecinos, para su correcto desarrollo. El municipio deberá seguir gastando tiempo y dinero, para salvar nuestro Patrimonio Cordillerano, lo más importante que posee el valle de Santiago, y que es el eje espacial a lo largo de todo el territorio nacional. Ello nos permitirá elevar nuestra mirada, para reconocer lo bello de nuestras montañas y abrir una perspectiva novedosa y atrevida de hacer ciudad, de hacer comunidad humana con sentido de pertenencia a la tierra, a la naturaleza donada por Dios a los hombres y mujeres, para usarla, cuidarla y embellecerla.

Una de las tareas más urgentes es seguir creando fuentes de trabajo a muchos Vecinos cesantes de nuestra Comuna. También es importante el apoyo a los Microempresarios quienes han mostrado capacidad para mejorar la calidad y cantidad de sus equipos de trabajo, así como las relaciones entre ellos mismos.

La mantención de plazas y jardines de la Comuna, de las señalizaciones del tránsito, la vigilancia de los recintos municipales y de las Corporaciones y el Servicio de Transporte Colectivo de la Comuna, deberán continuar gozando del aprecio de nuestros vecinos.

En el futuro será necesario invertir grandes sumas de dinero, en mejorar nuestros Espacios de Uso Público y nuestra Infraestructura, como el abrir nuevas calles, construir los Servicios Públicos y el Centro Cultural de la Casona Nemesio Antúnez; desarrollar el Parque Mahuida.

Creemos que la solución de los problemas de seguridad, no son la cantidad de vehículos de inspección, ni las podas de ramas para despejar luminarias, ni la creación de una policía comunal. Respaldamos a Carabineros, ellos tienen la capacitación técnica y humana, para enfrentar este problema. Apoyar a nuestra Comisaría, con toda nuestra capacidad, es el único camino que puede traernos mayor seguridad y tranquilidad a nuestra vida individual

y familiar. Rechazamos la creación de una Policía Comunal. Es positivo que los vecindarios se organicen, para comunicarse rápidamente ante emergencias, y ayudarse para atrapar a los maleantes.

Será necesario apoyar el Parque Industrial, que alberga a casi 200 Empresas que dan vida a la Comuna, ofrecen trabajo a muchos de nuestros Vecinos, y colaboran en tareas del Gobierno Comunal y las Corporaciones Municipales. El Parque Industrial complementa muy eficazmente, nuestra visión de lo que debe ser el desarrollo de la vida comunal, y que coinciden con los principios del Urbanismo Moderno: de contar con viviendas y fuentes de trabajo dignas a distancias adecuadas, con espacios y edificios para el cultivo del cuerpo y el espíritu, y la capacidad de circular en forma fácil y fluida, por todo el territorio comunal. Castillo Velasco ha dicho que “talvez este ejemplo de participación vecinal, y de capacidad para realizar obras de gran aliento, sea la más significativa expresión del valor de la unidad social y la voluntad de hacer”.

